



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE DOCTORADO
EN DERECHO**

Los derechos fundamentales de las víctimas a la luz de la justicia restaurativa en el sistema penal peruano. Lima, 2023

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Doctor en Derecho

AUTOR:

Marquez Berrospi, Luis Miguel (orcid.org/0000-0001-6632-580X)

ASESORES:

Dr. Ludeña González, Gerardo Francisco (orcid.org/0000-0003-4433-9471)

Dr. Menacho Rivera, Alejandro Sabino (orcid.org/0000-0003-2365-8932)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Derechos Fundamentales, Procesos Constitucionales y Jurisdicción
Constitucional y Partidos Políticos

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

LIMA – PERÚ

2024

DEDICATORIA

A mis ángeles eternos Johnny, Carlos y Wilfredo Berrospi, hombres ejemplares, preclaros, y cuyas nobles vidas de lucha me inspiraron a seguir día a día tras mis metas.

AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento de manera muy especial al Dr. Gerardo Francisco Ludeña González, cuyas enseñanzas en el campo de la investigación científica fueron fundamentales para el logro de este reto académico.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
DOCTORADO EN DERECHO**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, LUDEÑA GONZALEZ GERARDO FRANCISCO, docente de la ESCUELA DE POSGRADO DOCTORADO EN DERECHO de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Los derechos fundamentales de las víctimas a la luz de la justicia restaurativa en el sistema penal peruano. Lima, 2023", cuyo autor es MARQUEZ BERROSPI LUIS MIGUEL, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 17.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 31 de Diciembre del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
LUDEÑA GONZALEZ GERARDO FRANCISCO DNI: 28223439 ORCID: 0000-0003-4433-9471	Firmado electrónicamente por: GLUDENAG02 el 31- 12-2023 08:52:47

Código documento Trilce: TRI - 0713647



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

DOCTORADO EN DERECHO

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, MARQUEZ BERROSPI LUIS MIGUEL estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO del programa de DOCTORADO EN DERECHO de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Los derechos fundamentales de las víctimas a la luz de la justicia restaurativa en el sistema penal peruano. Lima, 2023", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
MARQUEZ BERROSPI LUIS MIGUEL DNI: 10707514 ORCID: 0000-0001-6632-580X	Firmado electrónicamente por: LMARQUEZBE el 06- 01-2024 01:41:39

Código documento Trilce: INV - 1550196

ÍNDICE DE CONTENIDOS

	Pág.
Carátula	I
Dedicatoria	II
Agradecimiento	III
Declaración de autenticidad del asesor	IV
Declaración de originalidad del autor	V
Índice de Contenidos	VI
Índice de tablas	VII
Índice figuras	VIII
Resumen	IX
Abstract	X
Sumario	XI
I. INTRODUCCIÓN	1
II MARCO TEÓRICO	10
III. METODOLOGÍA	26
3.1. Tipo y diseño de investigación	26
3.2. Categorías y subcategorías	27
3.3. Escenario de estudio	28
3.4. Participantes	28
3.5. Técnicas de recolección de datos	30
3.6. Instrumentos de recolección de datos	31
3.7. Procedimiento	31
3.8. Rigor científico	32
3.9. Método de análisis de datos	35
3.10. Aspectos éticos	35
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	37
V. CONCLUSIONES	66
VI. RECOMENDACIONES	68
VII. PROPUESTAS	70
VIII REFERENCIAS	76
ANEXOS	84

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1: Categorización.	27
Tabla 2: Participantes	29
Tabla 3: Validación de instrumentos	34

ÍNDICE FIGURAS

	Pág.
Figura 1: Análisis del estado del arte (Categoría derechos fundamentales).	05
Figura 2: Análisis del estado del arte (Categoría justicia restaurativa)	06
Figura 3: Producción de investigaciones por país sobre derechos fundamentales	17
Figura 4: Producción de investigaciones sobre justicia restaurativa por país	18
Figura 5: Códigos de primer criterio elaborado con ATLAS.TI	42
Figura 6: Códigos de segundo criterio elaborado con ATLAS.TI	45
Figura 7: Códigos de tercer criterio elaborado con ATLAS.TI	48
Figura 8: Códigos de cuarto criterio elaborado con ATLAS.TI	51
Figura 9: Diagrama de Gantt propuesta 1	72
Figura 10: Diagrama de Gantt propuesta 2	75

RESUMEN:

A través de la presente investigación, se propone erradicar la vulneración de los derechos fundamentales de las víctimas del delito a través de un sistema de justicia restaurativa.

Se utilizó una metodología de enfoque cualitativo, con método inductivo deductivo de tipo básico, y con diseño de análisis temático y estudio de caso, conteniendo técnicas de entrevistas capitulares a expertos en la materia, análisis de fuente documentales y observación de estudio de caso.

Se obtuvo como resultado que la forma más eficaz de garantizar los derechos fundamentales de las víctimas, es a través de un sistema de justicia donde la víctima goce de un debido acceso a la justicia, en igualdad de condiciones para alcanzar una pronta y oportuna reparación del daño sufrido.

Concluyendo que corresponde amparar los derechos fundamentales de las víctimas a la luz de un sistema de justicia que permita considerar a la víctima como principal actor del proceso, donde la negociación para la pronta reparación del daño sea el eje fundamental de una nueva visión de justicia restaurativa, reservándose la represión estatal para agentes reiterantes y autores de delitos de gran dañosidad social.

Palabras Clave: Derechos fundamentales; víctima del delito; reparación del daño; justicia restaurativa.

ABSTRACT

Through this investigation, it is proposed to eradicate the violation of the fundamental rights of crime victims through a restorative justice system

A qualitative approach methodology was used, with a basic inductive-deductive method, and with a thematic analysis and case study design, containing techniques of chapter interviews with experts in the field, analysis of documentary sources and case study observation.

The result was that the most effective way to guarantee the fundamental rights of victims is through a justice system where the victim enjoys due access to justice, under equal conditions to achieve prompt and timely reparation. damage suffered. Concluding that it is appropriate to protect the fundamental rights of victims in the light of a justice system that allows considering the victim as the main actor in the process, where negotiation for prompt reparation of damage is the fundamental axis of a new vision of restorative justice, reserving state repression for repeat agents and perpetrators of crimes of great social harm.

Keywords: Fundamental rights; crime victim; repair of damage; restorative justice.

SUMÁRIO

Através desta investigação, propõe-se erradicar a violação dos direitos fundamentais das vítimas de crimes através de uma abordagem de justiça restaurativa.

Foi utilizada uma metodologia de abordagem qualitativa, com método indutivo-dedutivo básico, e com análise temática e desenho de estudo de caso, contendo técnicas de entrevistas capitulares com especialistas na área, análise de fontes documentais e observação de estudos de caso.

O resultado foi que a forma mais eficaz de garantir os direitos fundamentais das vítimas é através de um sistema de justiça onde a vítima goze do devido acesso à justiça, em igualdade de condições, para conseguir a reparação rápida e atempada dos danos sofridos.

Concluindo que é oportuno proteger os direitos fundamentais das vítimas à luz de um sistema de justiça que permita considerar a vítima como o principal ator do processo, onde a negociação para a pronta reparação dos danos é o eixo fundamental de uma nova visão de justiça restaurativa, reservando a repressão estatal aos reincidentes e autores de crimes de grande prejuízo social.

Palavras-chave: Direitos fundamentais; vítima de crime; reparação de dano.